

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEFFRANTEL S.A. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

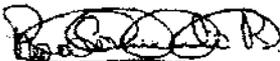
En la Ciudad de SANTA ROSA a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Víctor Ollague ciudad de Santa Rosa, Provincia El Oro, siendo las quince horas (15H00) se reúnen los siguientes señores: La señora ROSA MATILDE SARMIENTO RIOFRIO, por sus propios derechos, poseedor de Setecientos veinte acciones a \$ 1.00C/A; el señor JORGE ALBERTO SARMIENTO RIOFRIO, poseedor de Ochenta acciones a \$ 1.00 C/A; las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares americanos. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2018. 2.-INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 3.- INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA 4.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS). Preside la sesión el señor SARMIENTO RIOFRIO JORGE ALBERTO quien en uso de sus atribuciones como PRESIDENTE solicita la señora SARMIENTO RIOFRIO ROSA MATILDE en calidad de Gerente actúa como secretario y dispone se trate los puntos del orden del día: **1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2018.** Se mociona a la Ing. Com. Martha Beltrán Román para que continúe siendo el COMISARIO del periodo 2018. Luego de una breve deliberación los accionistas aprueban y aceptan la moción. **2.-INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.** Se procede a tratar el segundo punto, se solicita al actual COMISARIO, dé lectura y presente su informe. La Ing. Com. Martha Beltrán pone a conocimiento que los Estados de Resultados presenta razonablemente la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, aplicado sobre bases consistentes con relación al 2017. Luego de una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el informe del comisario. **3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** Inmediatamente toma la palabra la señora SARMIENTO RIOFRIO ROSA MATILDE quien en su calidad de Gerente da lectura a su informe respecto al año 2017. Se somete a consideración la

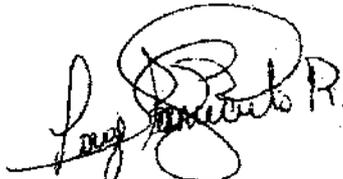
moción y luego de una breve deliberación, los miembros de la junta, unánimemente aprueban. **4.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS).** Al respecto toma la palabra la señora ROSA MATILDE SARMIENTO RIOFRIO, quien en uso de su atribuciones como Gerente de la Junta General de Accionistas da lectura a los Estados Financieros 2017. Luego de una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban los Estados Financieros del 2017. Sin más puntos que tratar los accionistas siendo las 18:H30 resuelven dar por terminada la Junta General Universal de accionistas.

Santa Rosa, 2 de Abril del 2018

Atentamente,



Rosa M. Sarmiento R
Accionista -Representante



JORGE ALBERTO SARMIENTO RIOFRIO
Accionista